O novo marco Erasmus+: oportunidades de internacionalización e de innovación educativa







Xornada Internacionaliza a túa escola. Santiago de Compostela, 27 noviembre 2021 Andrés Ajo Lázaro, director de Educación Escolar y de Educación de Personas Adultas, SEPIE Reducir la brecha entre los buenos estudiantes y los que no lo son

Entusiasmo, motivación

Trabajo colaborativo entre docentes Aprendizaje activo Trabajo por proyectos

Multimetodología





Join at slido.com #270 021









ÍNDICE

- 1. Erasmus+: oportunidades para centros educativos
- 2. El programa Erasmus+ 2021-2027: marco de políticas europeas, prioridades y estructura
- 3. Las oportunidades de movilidad como sistema de mejora de los centros educativos
- 4. El nuevo sistema de Acreditaciones Erasmus
- 5. Asociaciones para la cooperación
- 6. Información, documentación y plazos
- 7. Claves de éxito de un proyecto







1

Erasmus+: oportunidades para centros educativos







Centro educativo y Erasmus+

Proyecto de movilidad del profesorado y/o del alumnado a otros centros educativos de otros países europeos: KA1

La clave es la movilidad

Proyecto de cooperación con otras instituciones europeas (escolares y de otro tipo) en proyectos comunes: KA2

La clave no es la movilidad

Proyecto acreditado (requiere Acreditación Erasmus+: KA120+KA121

Proyecto no acreditado de corta duración: KA122

Asociación a pequeña escala: KA210

Asociación de cooperación: KA220







2

El programa Erasmus+ 2021-2027: marco de políticas europeas, prioridades y estructura





Erasmus+ 2021-2027 es el programa de la UE para la Educación, la Formación, la Juventud y el Deporte. Un programa con más oportunidades para todos, más inclusivo, más digital y más ecológico y con un presupuesto de más de 26 mil millones de euros











Inclusión y diversidad



Transformación digital



Medio ambiente y lucha contra el cambio climático



Participación en la vida democrática







i28.000 millones €!









Erasmus+ 2021-2027 ofrece oportunidades de movilidad y de cooperación a todos los ámbitos de la Educación y de la Formación



Educación escolar



Formación profesional



Educación superior



Educación de personas adultas







Erasmus+ 2021-2027 ofrece oportunidades de movilidad y de cooperación a todos los ámbitos de la Educación y de la Formación



Educación escolar



Formación profesional



Educación superior



Educación de personas adultas







Erasmus+ es clave para conseguir los objetivos de las **políticas europeas** :

- El Espacio Europeo de Educación 2025
- Plan de Acción Digital 2021-2027
- Agenda de capacidades europeas
- Reforzar la identidad europea mediante la Educación y la Cultura (2017)
- Estrategia de la UE para la Juventud
- Plan de la UE para el Deporte







Espacio Europeo de Educación





Hacer realidad un Espacio Europeo de Educación en 2025 y reiniciar la educación y la formación para la era digital

Bruselas, 30 de septiembre de 2020



5 objetivos



Hacia un Espacio Europeo de Educación en 2025

educación de calidad para todos

dos lenguas, además de la lengua materna

pasar un tiempo en el extranjero para estudiar y aprender debería ser el estándar

identidad europea, patrimonio cultural europeo y diversidad

reconocimiento de estudios automático en toda la UE





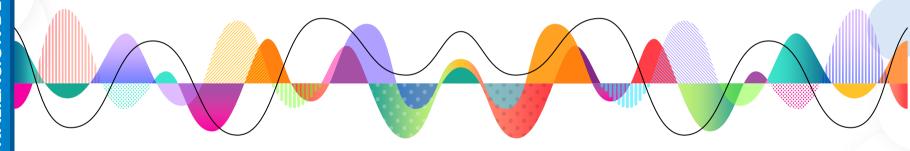
6 dimensiones



Mejora de la calidad de la educación

Transiciones ecológica y digital

Refuerzo de la educación superior



Inclusión e igualdad de género

Apoyo y mejora del profesorado Dimensión geopolítica









Sistema de acreditaciones

Alumnado escolar y adulto en KA1

Nuevos tipos de actividades en KA1

Asociaciones a pequeña escala

Sello europeo de las lenguas

Academias de profesores Erasmus+

Acciones Jean Monnet (SCH-VET)







Estructura de Erasmus+ 2021-2027







Acción clave 1 (KA1):

Movilidad de las personas



Acción clave 2 (KA2):

Cooperación entre organizaciones



Acción clave 3 (KA3):

Respaldo al desarrollo de políticas

+ Jean Monnet







Acción clave 1 (KA1): Movilidad de las personas

Movilidades de alumnado y de personal

DiscoverEU

Aprendizaje de lenguas: OLS

Actividades de participación juvenil









Acción clave 2 (KA2):

Cooperación entre organizaciones

Asociaciones a pequeña escala

Asociaciones de cooperación

Plataformas en línea: **eTwinning**, School Education Gateway, EPALE, Portal Europeo de Juventud

Asociaciones de excelencia: Universidades europeas, Centros de Excelencia profesional, Academias de profesores Erasmus+, Erasmus Mundus Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro







De Erasmus+ 2014-2020 a Erasmus+ 2021-2027







Erasmus+ (2014 – 2020)

Erasmus+ (2021 – 2027)

Acción clave 1: Movilidad

Movilidad para personal docente escolar / personas adultas

Movilidad de **alumnado** y personal de educación escolar / personas adultas

Proyecto acreditado (KA121)

Proyecto de corta duración (KA122)

Acción clave 2: Cooperación Asociaciones estratégicas

Intercambio Intercambio de buenas practicas escolar

Asociaciones a pequeña escala (KA210)

Asociaciones de cooperación (KA220)





Erasmus+ (2014 – 2020)

Erasmus+ (2021 – 2027)

Acción clave 1: Movilidad

Movilidad para personal docente escolar / personas adultas

Movilidad de **alumnado** y personal de educación escolar / personas adultas

Proyecto acreditado (KA121)

Proyecto de corta duración (KA122)

Acción clave 2: Cooperación Asociaciones estratégicas

Intercambio Intercambio de buenas practicas escolar

Asociaciones a pequeña escala (KA210)

Asociaciones de cooperación (KA220)





¿Cómo participar en un Proyecto Erasmus+ de movilidad (KA1) de alumnado y de personal?. Hay dos vías posibles:

Proyecto acreditado o Proyecto no acreditado de corta duración

Movilidad de **alumnado** y personal de educación escolar / personas adultas

Proyecto acreditado

(KA121)

Proyecto de corta duración (KA122)



Acreditación (KA120) + Proyecto acreditado (KA121)

Proyecto individual justificado, máx 30 movilidades





Movilidad de **alumnado** y personal de educación escolar / personas adultas

Proyecto acreditado (KA121)

Proyecto de corta duración (KA122)



KA121 / KA122	Acreditación	Tipo	Justificación	Número de solicitudes	Nº movilidades
Proyecto acreditado (KA121)	Sí	Individual / Consorcio	No	1 por año (no obligatorio)	No hay límite
Proyecto de corta duración (KA122)	No	Individual	Sí, en cada solicitud. Evaluación	Máximo 3 hasta 2027	30 máximo







Criterios de calidad de un proyecto de movilidad de corta duración KA122



Puntuación mínima:

- 60 puntos sobre 100
- la mitad de cada criterio







3

Las oportunidades de movilidad como sistema de mejora de los centros educativos





10 a 365 días

Actividades de movilidad en Educación escolar Aprendizaje por observación 2 a 60 días Movilidad del Estancias de enseñanza 2 a 365 días personal Cursos y formación 2 a 30 días Movilidad en grupo (mínimo 2 alumnos) 2 a 30 días Movilidad del Movilidad individual de corta duración 10 a 29 días alumnado Movilidad individual de larga duración 30 a 365 días Acogida de expertos invitados 2 a 60 días

Acogida de profesores noveles o en formación

Visitas preparatorias



Otras

actividades



Actividades de movilidad en Formación profesional

Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días
Movilidad de los estudiantes	Participación en concursos de fp	1 a 10 días
	Movilidad de corta duración	10 a 89 días
	Movilidad de larga duración (ErasmusPro)	90 a 365 días
Otras actividades	Acogida de expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores noveles o en formación	10 a 365 días
	Visitas preparatorias	-







Actividades de movilidad en Educación de personas adultas

Movilidad del personal	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
	Cursos y formación	2 a 30 días
Movilidad de	Movilidad en grupo de estudiantes (mínimo 2)	2 a 30 días
los estudiantes	Movilidad educativa individual	2 a 30 días
Otras actividades	Acogida de expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores noveles o en formación	10 a 365 días
	Visitas preparatorias	-







Actividades de movilidad del personal

	Aprendizaje por observación	2 a 60 días
Movilidad del personal	Estancias de enseñanza	2 a 365 días
Porsoni	Cursos y formación	2 a 30 días

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales









Aprendizaje por observación (Job shadowing)

Duración: de 2 a 60 días

Estancia en un centro educativo de otro país para aprender de la práctica diaria de los profesionales en el centro de acogida mediante la observación participativa.









Estancias de enseñanza

Duración: de 2 a 365 días

Estancia en un centro educativo de otro país para **impartir docencia** o formación directa a alumnado del sector





Actividades de movilidad del alumnado de Educación escolar

	Movilidad en grupo (mínimo 2 alumnos)	2 a 30 días
Movilidad del alumnado	Movilidad individual de corta duración	10 a 29 días
arammaas	Movilidad individual de larga duración	30 a 365 días

No existen límites de edad

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales











Movilidad en grupo

Duración: de 2 a 30 días

Un grupo de alumnos del centro de envío realiza una estancia de aprendizaje junto con otros alumnos en el extranjero en un centro educativo de acogida (de manera justificada también podría desarrollarse en otro lugar del mismo país del socio de acogida). En la actividad deben participar al menos 2 países del programa. Durante toda la actividad, los alumnos deben estar acompañados por profesores u otras personas autorizadas del centro de envío.









Movilidad individual de larga duración

Actividad destacada del programa

Duración: de 30 a 365 días

Los alumnos **estudian en un centro educativo asociado** o realizan una formación práctica en otra organización en el extranjero.

Debe definirse un **programa de aprendizaje individual** para cada alumno.

Todos los alumnos deben recibir una **formación obligatoria previa** a la partida.







Actividades de movilidad de estudiantes de Formación profesional

Movilidad de los estudiantes	Participación en concursos de fp	1 a 10 días
	Movilidad de corta duración	10 a 89 días
	Movilidad de larga duración (ErasmusPro)	90 a 365 días

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales







Movilidad de corta duración

Duración: de 10 a 89 días

Los estudiantes de FP pueden pasar un período de aprendizaje en el extranjero en un proveedor de FP asociado, en una empresa o en otra organización activa en el ámbito de la FP o el mercado de trabajo. El período de aprendizaje debe incluir un componente de aprendizaje en el trabajo con un peso importante y debe definirse un programa de aprendizaje individual para cada participante. En el caso de los participantes con menos oportunidades, la movilidad puede organizarse con una duración mínima de 2 días, siempre que esté justificado.







Actividades de movilidad de los estudiantes de Educación de personas adultas

Movilidad de los	Movilidad en grupo de estudiantes (mínimo 2)	2 a 30 días
estudiantes*	Movilidad educativa individual	2 a 30 días

*Perfil: de pocas oportunidades

Todas las actividades de movilidad de alumnado y de personal pueden combinarse con actividades virtuales









Movilidad en grupo (de 2 a 30 días)

Estancia de un grupo de estudiantes adultos en una organización de acogida

Características:

- Las actividades **pueden incluir una combinación de diversos métodos de aprendizaje** formal, informal y no formal, como el aprendizaje entre iguales, el aprendizaje en el trabajo, el voluntariado y otros enfoques innovadores.
- Durante toda la actividad, los estudiantes deben estar **acompañados** por formadores cualificados de la organización de envío.
- El contenido de las actividades de movilidad en grupo debe centrarse en las **competencias clave** de los aprendientes adultos o en las dimensiones **digital**, de **inclusión y diversidad**, de **sostenibilidad ambiental** y de participación del programa.









Movilidad educativa individual (de 2 a 30 días)

Los estudiantes adultos realizan una **estancia en una organización de acogida** de un país extranjero con el fin de mejorar sus conocimientos y sus capacidades.

- Debe definirse un programa de aprendizaje individual para cada participante. El programa de aprendizaje puede incluir una combinación de diversos métodos de aprendizaje formal, informal y no formal, como el aprendizaje en clase, el aprendizaje en el trabajo, el aprendizaje por observación y otros enfoques innovadores.
- o Puede haber varios alumnos que de manera simultánea participen en la movilidad de aprendizaje individual y que vayan a la misma organización de acogida.





Otras actividades de movilidad

Otras actividades	Acogida de expertos invitados	2 a 60 días
	Acogida de profesores noveles o en formación	10 a 365 días
	Visitas preparatorias	-







4

El nuevo sistema de Acreditaciones Erasmus









Formación profesional



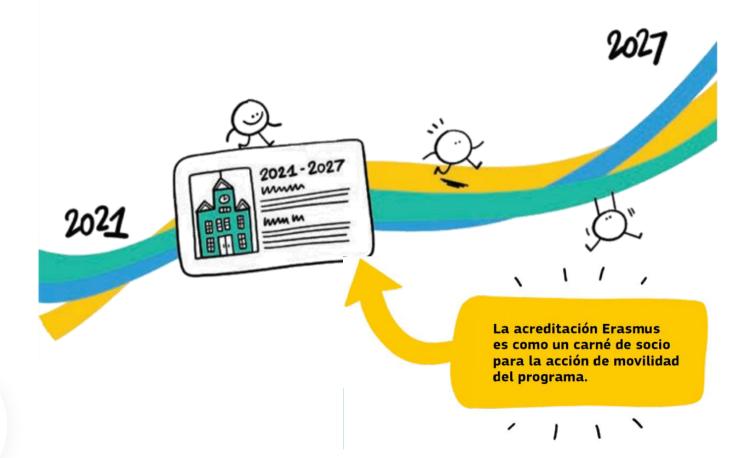
SECTORES EDUCATIVOS

Educación de personas adultas















¡La Acreditación Erasmus no es comparable a un Proyecto Erasmus+!

La acreditación es la comprobación de que el centro educativo y su dirección tienen la voluntad y un plan concreto para desarrollar movilidades internacionales con el fin de mejorar sistemáticamente la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro.





Las acreditaciones en cinco claves







1. ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

- Sistema que asegura que el centro tiene la capacidad de desarrollar actividades de movilidad que sirvan para la mejora de la propia organización
- Debe diseñarse un plan estructurado y a largo plazo, denominado **Plan Erasmus**, con objetivos de mejora concretos

- Validez hasta 2027, puede actualizarse en diferentes momento









2. ¿Es necesario estar acreditado para participar en un proyecto de movilidad?

No. Se puede participar también a través de un proyecto de corta duración o tener una primera experiencia siendo anfitrión o miembro de un consorcio



3. ¿Es necesario tener experiencia previa en Erasmus+ para participar en la convocatoria de acreditaciones?

La experiencia previa **no es un requisito** de la convocatoria. La pregunta clave es: ¿qué tipo de participación quiero para mi centro en Erasmus+, puntual o continuada? La convocatoria de Acreditaciones se repetirá todos los años.







4. ¿Qué ventajas tiene para una organización estar acreditada?

La acreditación es exigente, pero una vez conseguida, es muy ventajosa:

Una **financiación estable** para nuevas movilidades cada año





Desarrollar una estrategia propia, a la velocidad que mejor se adecúe a los ritmos de la organización

Poder establecer **objetivos a largo plazo**, sin depender de la concesión de un determinado proyecto

Desarrollar **nuevas colaboraciones** internacionales sin necesidad de escribir nuevos proyectos

Mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la institución: nuevas metodologías, desarrollo de experiencias de gran impacto,...









5. ¿Cuáles son los objetivos de la Acreditación?

OBJETIVOS GENERALES

Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje:

- fomentando los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática;
- promoviendo el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad;
- apoyando el desarrollo de **redes** profesionales en toda Europa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Educación escolar
- Formación profesional
- Educación de personas adultas







OBJETIVOS ESPECÍFICOS - EDUCACIÓN ESCOLAR

Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la educación escolar:

- Desarrollo profesional de docentes, equipos directivos,...
- Métodos de enseñanza innovadores
- Transformación digital
- Aprendizaje de lenguas
- Intercambio de buenas prácticas

Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación:

- Capacitación para la internacionalización
- Movilidad posible para cualquier alumno
- Reconocimiento de estudios







OBJETIVOS ESPECÍFICOS – FORMACIÓN PROFESIONAL

Contribuir a la aplicación de la Recomendación del Consejo sobre la educación y formación profesionales, la Declaración de Osnabrück y la Agenda de Capacidades Europea, así como a la creación del Espacio Europeo de Educación:

- Mejora de la calidad
- Competencias clave y transversales
- Mejora competencias docentes, intercambio de prácticas
- Calidad, reconocimiento de resultados
- •







OBJETIVOS ESPECÍFICOS-EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Contribuir a la creación del Espacio Europeo de Educación y a la Agenda de Capacidades Europea:

- Mayor calidad de la educación de personas adultas
- Mejor oferta formativa y profesionalización del personal
- Competencias clave (Marco europeo, 2018), incluidas las capacidades básicas y otras
- Capacitación de las instituciones para la internacionalización
- Incremento de la participación de adultos en educación, de todas las edades y de todos los contextos socioeconómicos







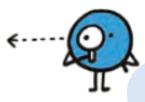
El Plan Erasmus







El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.



Debe ser original, propio y escrito por su propia organización.

Debe abarcar un periodo de 2 a 5 años. La Acreditación dura hasta 2027

El plan Erasmus consta de 3 partes que serán evaluadas:

- **Objetivos**
- Actividades
- Gestión, con desarrollo de los *Estándares generales de calidad Erasmus*







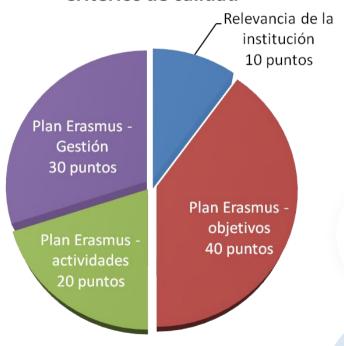
Criterios de calidad de la solicitud de Acreditación

Mínimo 70 puntos de 100, mínimo 50% de cada criterio:

- Relevancia de la institución: 10 puntos
- Plan Erasmus objetivos: 40 puntos
- Plan Erasmus actividades: 20 puntos
- Plan Erasmus gestión: 30 puntos



Criterios de calidad









Tipos de solicitudes

Organización individual



Coordinador de un consorcio de movilidad









Instituciones admisibles para solicitar una Acreditación de Educación Escolar

- 1. Centros educativos que imparten educación general infantil, primaria o secundaria
- 2. Autoridades públicas locales y regionales, organismos de coordinación y demás organizaciones que desempeñan una función en el ámbito de la educación escolar





Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas

Definiciones

Programas admisibles de educación escolar









Instituciones admisibles para solicitar una Acreditación de Formación Profesional

- 1. Organizaciones que imparten fp inicial o continua
- 2. Autoridades públicas locales y regionales, organismos de coordinación y demás organizaciones que desempeñan una función en el ámbito de la fp
- 3. Empresas y otras organizaciones que formen a estudiantes de fp





Unidad de Formación Profesional

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS - EAC/A01/2021 - PROGRAMA ERASMUS+

Programas y organizaciones admisibles en el ámbito de la Formación Profesional

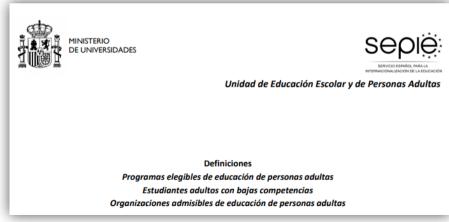






Instituciones admisibles para solicitar una Acreditación de Educación de Personas Adultas

- Organizaciones que imparten educación formal, informal y no formal, no profesional, de personas adultas
- 2. Autoridades públicas locales y regionales, organismos de coordinación y demás organizaciones que desempeñan una función en el ámbito de la educación de personas adultas







¿Cuál es el contexto de fondo de este modelo de participación en Erasmus+?







Una gran red de centros educativos Erasmus+

La nueva Acción clave 1 se puede imaginar como una gran red europea de miles de centros educativos que colaboran e intercambian alumnado y profesorado, como una asociación de intercambio escolar a escala europea, y que cuentan con un presupuesto anual de millones de euros.









5

Asociaciones para la cooperación







Acción clave 2 (KA2):

Cooperación entre organizaciones

Asociaciones a pequeña escala

Asociaciones de cooperación







PRIORIDADES HORIZONTALES







Inclusión y diversidad en todos los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte.



Medio ambiente y lucha contra el cambio climático.



Abordaje de la **transformación digital** mediante el desarrollo de la preparación, la resiliencia y la capacidad digitales.



Valores comunes, compromiso y participación cívicos.







PRIORIDADES ESPECÍFICAS







Educación escolar

Abordar las **desventajas** en términos de aprendizaje, el abandono escolar prematuro y el dominio insuficiente de las capacidades básicas.

Ayudar al **profesorado**, los directores de los centros escolares y otras profesiones relacionadas con la enseñanza.

Desarrollar las competencias clave.

Fomentar un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas.

Promover el interés y la excelencia en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM/STEM) y el enfoque CTIAM/STEAM.

Desarrollar sistemas de atención y educación de la primera infancia de alta calidad.

Reconocer los resultados de aprendizaje de los participantes en la movilidad educativa transfronteriza.







Formación profesional

Adaptar la formación profesional a las necesidades del mercado de trabajo.

Aumentar la **flexibilidad** de las oportunidades en el ámbito de la educación y la formación profesionales.

Contribuir a la **innovación** en el ámbito de la formación profesional.

Aumentar el atractivo de la FP.

Mejorar la garantía de la calidad en el ámbito de la formación profesional.

Elaborar y poner en práctica estrategias de internacionalización para los proveedores de FP.







Educación de personas adultas

Mejorar la disponibilidad de **oportunidades** de aprendizaje de alta calidad para las personas adultas.

Crear itinerarios de **mejora de las capacidades**, mejorar la accesibilidad y aumentar la implantación de la educación de personas adultas.

Mejorar las competencias de los **educadores y otro personal** involucrado en la educación de personas adultas.

Mejorar la garantía de la calidad en el ámbito de la educación de personas adultas.

Desarrollar centros de aprendizaje orientados al **futuro**.

Promover el programa Erasmus+ entre todos los ciudadanos y las diferentes generaciones.







Objetivos



Desarrollar la capacidad de las organizaciones para trabajar a nivel transnacional y entre sectores

Atender a prioridades y necesidades comunes en los sectores implicados

Propiciar la transformación y el cambio (a nivel individual, sectorial o de organización), dando lugar a mejoras de manera proporcional al contexto de cada organización



Asociaciones a pequeña escala

Mínimo 2 socios de 2 países del programa

SCH-VET-ADU

Dar acceso a Erasmus+

De 6 a 24 meses

Financiación a tanto alzado: 30.000 € o 60.000 €

Asociaciones de cooperación

Mínimo 3 socios de 3 países del programa (+ países asociados)

SCH-VET-ADU-HED

Innovación y buenas prácticas

De 12 a 36 meses

120.000 €, 250.000 € o 400.000 €

Financiación a tanto alzado:







Acción clave 2 (KA2):

Cooperación entre organizaciones

Asociaciones a pequeña escala

Asociaciones de cooperación









Asociaciones a pequeña escala: **SECTORES EDUCATIVOS**



Educación escolar



Educación de personas adultas

Formación profesional













Destinatarios

Organizaciones de base

Organizaciones menos experimentadas

Organizaciones de nueva incorporación al programa

Objetivo

Reducir los
obstáculos de
acceso al
programa
Erasmus+
para las
organizaciones
con menor
capacidad
organizativa

Sectores

Educación escolar

Formación profesional

Educación de personas adultas

Características

Simplicidad

Financiación más sencilla

Duración variada

Formatos flexibles





Erasmus+



Mínimo de dos organizaciones de dos países del programa diferentes.



Restricción

Prioridades

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Sede actividades

Solicitud





Mínimo de dos organizaciones de dos países del programa diferentes.



Restricción

Prioridades Horizontal o **Específica**

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Sede actividades

Solicitud





Mínimo de dos organizaciones de dos países del programa diferentes.



Restricción

Prioridades Horizontal o **Específica**

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

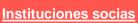
Sede actividades

Países socios **Sedes UE** (justificación)

Solicitud







Mínimo de dos organizaciones de dos países del programa diferentes.



Restricción

Prioridades
Horizontal o

Específica

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Sede actividades

Países socios

Sedes UE (justificaci<u>ón)</u>

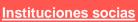
Solicitud

Duración

Entre 6 y 24 meses

(Ampliaciones solo excepcionalmente)





Mínimo de dos organizaciones de dos países del programa diferentes.



Restricción

Prioridades
Horizontal o

Específica

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Sede actividades

Países socios

Sedes UE (justificación)

Solicitud

La presenta uno de los socios (en nombre de todos) en su AN

Duración

Entre 6 y 24 meses

(Ampliaciones solo excepcionalmente)







Mínimo de dos organizaciones de dos países del programa diferentes.

Restricción

Prioridades
Horizontal o

Específica

Plazo de presentación

- 23 marzo 2022 (12 h)
- 4 octubre 2022 (12 h)

Criterios de admisibilidad

Sede actividades

Países socios Sedes UE (justificación)

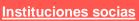
Solicitud

La presenta uno de los socios (en nombre de todos) en su AN

Duración

Entre 6 y 24 meses (Ampliaciones solo excepcionalmente)





Mínimo de dos organizaciones de dos países del programa diferentes.



Restricción

Una misma asociación: una solicitud-una ANuna convocatoria **Prioridades**

Horizontal o Específica

Plazo de presentación

- 23 marzo 2022 (12 h)
- 4 octubre 2022 (12 h)

Criterios de admisibilidad

Sede actividades

Países socios Sedes UE (justificación)

Solicitud

La presenta uno de los socios (en nombre de todos) en su AN

Duración

Entre 6 y 24 meses (Ampliaciones solo excepcionalmente)







Normas de financiación

El modelo de financiación propuesto consiste en una selección de dos cantidades posibles a tanto alzado correspondientes al importe total de la subvención para el proyecto. Los solicitantes deberán elegir entre los dos importes predefinidos en función de las actividades que deseen llevar a cabo y los resultados que pretenden lograr:





60 000 EUR







Criterios de concesión

Calidad del diseño y la ejecución del proyecto

(puntuación máx· 30 puntos)

Pertinencia del proyecto

(puntuación máx· 30 puntos)

Calidad de la asociación y de los mecanismos de cooperación

(puntuación máx· 20 puntos)

Impacto

(puntuación máx· 20 puntos)

Puntuación mínima:

- 60 puntos
- la mitad de cada criterio







Acción clave 2 (KA2):

Cooperación entre organizaciones

Asociaciones a pequeña escala

Asociaciones de cooperación





¿Quién puede presentar una solicitud?

Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles

¿Qué tipos de organizaciones pueden participar?

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Número y perfil de las organizaciones participantes

Solicitud

Prioridades abordadas





Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles

¿Qué tipos de organizaciones pueden participar?

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Número y perfil de las organizaciones participantes

Solicitud

Prioridades abordadas





Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles Cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo*

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Número y perfil de las organizaciones participantes

Solicitud

Prioridades abordadas







Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles Cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo*

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Como mínimo tres organizaciones de tres países del programa diferentes

Solicitud

Prioridades abordadas





Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles Cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo*

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

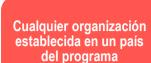
Como mínimo tres organizaciones de tres países del programa diferentes

Solicitud

Al menos una prioridad horizontal, o al menos una prioridad específica









Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles Cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo*

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Como mínimo tres organizaciones de tres países del programa diferentes

Solicitud

Al menos una prioridad horizontal, o al menos una prioridad específica









Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles Cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo*

Plazo de presentación

Criterios de admisibilidad

Como mínimo tres organizaciones de tres países del programa diferentes

Solo las organizaciones establecidas en un país del programa pueden participar como coordinador

Al menos una prioridad horizontal, o al menos una prioridad específica









Actividades de aprendizaje, enseñanza y formación admisibles Cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo*

23 de marzo (12:00)

Criterios de admisibilidad

Como mínimo tres organizaciones de tres países del programa diferentes

Solo las organizaciones establecidas en un país del programa pueden participar como coordinador

Al menos una prioridad horizontal, o al menos una prioridad específica









El formato, el objetivo y el tipo y número de participantes en las actividades propuestas se describirán y justificarán como parte de la solicitud del proyecto.

Cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o en cualquier país asociado del mundo*

23 de marzo (12:00)

Criterios de admisibilidad

Como mínimo tres organizaciones de tres países del programa diferentes

Solo las organizaciones establecidas en un país del programa pueden participar como coordinador

Al menos una prioridad horizontal, o al menos una prioridad específica







Normas de financiación

El modelo de financiación propuesto consiste en una selección de dos cantidades posibles a tanto alzado correspondientes al importe total de la subvención para el proyecto. Los solicitantes deberán elegir entre los tres importes predefinidos en función de las actividades que deseen llevar a cabo y los resultados que pretenden lograr:













Criterios de concesión

Calidad del diseño y la ejecución del proyecto

(puntuación máx· 30 puntos)

Pertinencia del proyecto

(puntuación máx· 25 puntos)

Calidad de la asociación y de los mecanismos de cooperación

(puntuación máx· 20 puntos)

Impacto

(puntuación máx· 25 puntos)

Puntuación mínima:

- 60 puntos
- la mitad de cada criterio







6

Información, formularios, documentación de apoyo y plazos







Plazos y documentación

Convocatoria europea: publicada el 24 noviembre 2021

Plazo KA1: 23 febrero 2022

Plazo KA2: 23 marzo 2022

Acreditaciones Erasmus: 19 octubre 2022











http://sepie.es/convocatoria/index.html

























Convocatorias Anteriores



http://sepie.es/convocatoria/index.html





Más información, documentación y apoyo:

seple

- movilidad.escolar@sepie.es, movilidad.adultos@sepie.es
- asociaciones.escolar@sepie.es, asociaciones.adultos@sepie.es
- acreditaciones.escolar@sepie.es, acreditaciones.adultos@sepie.es
- Conselleria, CAFI, CFR





7

Claves del éxito en Erasmus+





Join at slido.com #380 077





... terminamos

¡Entusiasmo!







¡Gracias por su atención!







Qualified by EFQM

™ acreditaciones.escolar@sepie.es # ErasmusPlus













